



CIRCULAR NO. 1
RESPUESTAS A INQUIETUDES LPN-CPJ-012-2020:
ADQUISICIÓN DE BONOS EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR
INSTITUCIONAL

La Gerencia de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial les informa que desde el **dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020)** hasta el **doce (12) de octubre de dos mil veinte (2020)**, recibimos la siguiente pregunta:

Pregunta 1: En la documentación técnica, los puntos 1, 2, 4 y 5 nosotros los detallamos en nuestra ficha técnica, no hay ningún problema que la desglose en la ficha técnica.?

Respuesta 1: Siempre que la misma esté debidamente firmada y recoja todos los aspectos que se solicitan no habría ningún inconveniente de nuestra parte.

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES